

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

DOCENTES

Cursos de formación y actualización docente en el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires

N. A. Maruscak.; M. B. Millán; M. L. Díazⁱ

ⁱ Departamento Educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos. República de la India 2900, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP C1425FCF. nmaruscak@zoobuenosaires.com.ar; mbmillan@zoobuenosaires.com.ar; educativo@zoobuenosaires.com.ar

Los zoológicos evolucionaron hasta adquirir en la actualidad nuevos compromisos, ya que de ser espacios destinados exclusivamente al esparcimiento de los/as visitantes, se han transformado en ámbitos dedicados a la investigación, la conservación y la educación. En palabras la WAZA (World Association of Zoos & Aquariums) (2005, Pág. 35) "los zoos y acuarios son un lugar excelente para informar a la sociedad de todo lo referente al mundo natural y la necesidad de su conservación"¹.

La educación es considerada una tarea esencial para la conservación. Teniendo en cuenta que el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires es uno de los zoológicos más visitados a nivel mundial y gran parte de la población vive en áreas urbanas, se proponen y se elaboran propuestas y actividades que brindan espacios que promuevan el desarrollo y el acercamiento a temáticas vinculadas con la educación ambiental, la conservación y la preservación del patrimonio natural y cultural. Se puede afirmar que el Zoológico presenta un amplio espectro de posibilidades educativas ofrecidas no sólo por los animales que hacen de él un lugar único en la Ciudad de Buenos Aires, sino por el paisaje natural y cultural que se integra dentro de sus dieciocho hectáreas.

Sensibilizar sobre los valores irremplazables del patrimonio cultural y natural implica participar activamente en la educación de la comunidad toda. Con este objetivo y partiendo de la incorporación de la Educación Ambiental (EA) en 2006, en la Ley N° 26.206 de Educación Nacional que señala entre sus finalidades "(...) promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población" (Ley 26.206, Art 89); el Zoo reafirma la necesidad y la relevancia de los propuestas dirigidas no solo a niños/as, sino también a jóvenes y adultos, estudiantes y profesionales, y público en general interesado en dichas temáticas.

En este marco, el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires asume un rol comprometido con el entorno inmediato tomando como premisa el Artículo 1° de la Ley N° 1687 sancionada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires:

(...) la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo formal, no formal y mediante modos alternativos de comunicación y educación, garantizando la promoción de la educación ambiental en todas las modalidades y niveles, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A través de su Departamento Educativo el Zoo se propone brindar elementos conceptuales y herramientas prácticas para que los/as docentes puedan actuar como agentes multiplicadores de estrategias de intervención a partir de las cuales sus estudiantes asuman responsabilidades, participando así en la resignificación de la relación entre el hombre como especie y el medio ambiente. De esta manera, la escuela es un espacio de formación y (trans)formación, un contexto idóneo donde multiplicar actitudes positivas y valores asociados a las prácticas de la EA.

La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten formar capacidades que conduzcan hacia un desarrollo sustentable basado en la equidad y justicia social, el respeto por la diversidad biológica y cultural. La compleja naturaleza de lo ambiental requiere trabajar desde un marco de esfuerzos conjugados, y en la elaboración de consensos entre los distintos sectores sociales e institucionales integrando diversas visiones y necesidades, por lo cual se contemplan tres campos de acción: la educación ambiental formal, la educación ambiental no formal y la educación ambiental informal. (Ley 1687. Capítulo I. Artículo 2.)

Es necesario en EA dejar de lado las prácticas que reducen el abordaje de una situación al análisis de los factores intervinientes como si fueran el resultado de una simple suma. No se trata simplemente de divulgar los beneficios de un futuro sostenible, sino de poder analizar las variables que componen el interjuego de las problemáticas ambientales atravesadas por aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.

Creemos entonces que es esencial adentrarse en las problemáticas ambientales otorgándoles un marcado significado. Abordar la EA desde la complejidad (Morin, 2001), nos permite un tipo de mirada que intenta comprender e interpretar una realidad heterogénea, brindándonos la posibilidad de trabajar y abordar “el ambiente” desde enfoques multirreferenciados, desde diversas perspectivas que nos llevan a generar distinta miradas.

En los primeros momentos, la EA estaba directamente vinculada a la enseñanza dentro del marco de las Ciencias Naturales y recién a partir de la década del '90, con la reforma de los diseños curriculares, se incluye en el contexto de las Ciencias Sociales permitiendo e invitando a -siguiendo los lineamientos planteados Educación Ambiental de la conservación a la formación de la ciudadanía: “ (...) revisar los enfoques predominantes hasta el momento en el abordaje de las problemáticas ambientales, plantearse una postura crítica frente a ellos, e incorporar nuevos temas e, inclusive a considerar una diferente concepción de la enseñanza y de los aprendizajes (Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

En este contexto el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, hizo y hace eco de los señalamientos del Artículo 15 de la Ley General del Ambiente:

La educación ambiental constituirá un proceso continuo y permanente, sometido a constante actualización que, como resultado de la orientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, deberá facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental.

Desde 2006, con la intención y la necesidad de generar nuevas estrategias acordes para la capacitación de los/as docentes en temáticas vinculadas con la EA, se desarrollan desde el Departamento Educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, cursos semi presenciales de formación y actualización docente. Los mismos, de carácter interdisciplinario, se sustentan fundamentalmente en ejes del campo de las Ciencias Naturales, de la Educación y de las Ciencias Sociales.

Los cursos –con puntajeⁱⁱ válido para los/as docentes que se desempeñan en la estructura del Sistema Educativo del G.C.A.B.A-, proponen aportar elementos conceptuales, actividades y estrategias para una práctica en EA crítica y transformadora que promueva la formación ciudadana. Las herramientas que se brindan en los cursos, les permite y permitirán a los/las docentes plantear, trabajar y abordar interrogantes, cuestionamientos y reflexiones en pos de miradas y problematizaciones que lleven a elaborar y plantear respuestas y soluciones que no son únicas o universales.

Hasta febrero de 2010 se han desarrolladoⁱⁱⁱ tres (3) cursos de formación y actualización con puntaje docente. A continuación, se describe brevemente los lineamientos generales de cada uno de ellos:

1) “Especies en peligro: conocer para conservar” (Resolución N ° 1736/06, 3514/07 y 953/09)

Propone brindar elementos conceptuales y herramientas prácticas para que los/las docentes puedan actuar como agentes multiplicadores sobre las posibles estrategias de intervención que les permitan a sus estudiantes reflexionar y generar propuestas con la intención de conservar y proteger el medio ambiente y las especies en peligro de extinción.

Durante el curso, se desarrollan temáticas vinculadas a la historia y función de los zos modernos, patrimonio cultural, fauna autóctona, status de conservación y factores y/o causas de origen natural y antrópico de amenaza. Asimismo, se dan a conocer los principales proyectos de conservación llevados adelante por el Zoo.

ⁱⁱ A partir de 2006 se inicia el dictado de cursos de formación y actualización docente con puntaje otorgado por la Comisión de Evaluación y Registro de Planes de Estudio, Postítulos Docentes y propuestas de cursos de Capacitación Docente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma. El Departamento educativo del Zoo está inscripto en el registro de institutos privados de perfeccionamiento docente no incorporado a la enseñanza oficial (Registro C N°446).

ⁱⁱⁱ Las distintas propuestas y actividades con las que cuenta el Departamento Educativo fueron diseñadas por un equipo interdisciplinario de profesionales, con el propósito de complementar y apoyar, en el marco de la educación no formal, el trabajo que se lleva a cabo en la escuela por los/las docentes y los/as alumnos/as ; también dan cuenta de que el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, es un espacio donde se articulan ideas, experiencias y proyectos de intervención que se actualizan permanentemente.



Gráfico N° 1. En el devenir del curso se lleva adelante una visita al recinto de elefantes utilizando el mismo como disparador para abordar temáticas tales como mascotismo, caza ilegal, peligro de extinción de las especies y características de las mismas, entre otros.

2) “Educación y medio ambiente: un compromiso de todos para todos” (Resolución N ° 1730/2008. Actualmente en espera de resolución aprobatoria).

El propósito del curso es fomentar procesos educativos que aborden la toma de conciencia acerca de la importancia del ambiente, la formación de ciudadanos conscientes y conocedores de los problemas ambientales, la preservación y conservación de los recursos naturales y la búsqueda de soluciones a los problemas que conlleven a mejoras de la calidad de vida de la población y el desarrollo humano.

Se abordan conceptos y temáticas referidas a las diversas perspectivas sobre EA, cambio climático y calentamiento global, especies exóticas y autóctonas, introducción de especies y mascotismo. Asimismo, se plantea un espacio para el trabajo de los/as asistentes en pequeños grupos cooperativos para resolver situaciones problemáticas que les son planteadas.



Gráfico N° 2. En el Acuario del Zoo se trataran temas como el efecto invernadero, calentamiento global, causas y consecuencias en la diversidad biológica presente en el medio acuático, entre otros.

3) “Saberes previos y cambio conceptual en las Ciencias Naturales” (Resolución N ° 4863/07, rectificación 1173/08 y Resolución N ° 1614/09).

El curso propone aportar elementos conceptuales y propuestas de intervención para profundizar en el estudio de los saberes previos y el cambio conceptual en las Ciencias Naturales. La experiencia nos indica —fruto de las distintas actividades desarrolladas en el Zoo— que muchas son las concepciones erróneas de los/as niños/as sobre el medio ambiente y la fauna silvestre y autóctona de nuestro país, algunas construidas en el seno de la familia otras desde la escuela y en la cotidianeidad extramuros a la misma.

Se trabajan conceptos tanto del campo de la educación, la pedagogía y la psicología, como de las ciencias biológicas -concepciones antiguas sobre el descubrimiento, conocimiento e interpretación del mundo natural, teoría de evolución por selección natural- con la intención de analizar cómo su interpretación diferencial puede conducir a concepciones teleológicas y erróneas profundizando asimismo, en el estudio de los saberes previos y el cambio conceptual.

Desde el nivel de participación, es menester indicar que un total aproximado de novecientos (900) docentes han participado de los cursos de formación y actualización docente (gráfico N ° 3a y 3b).

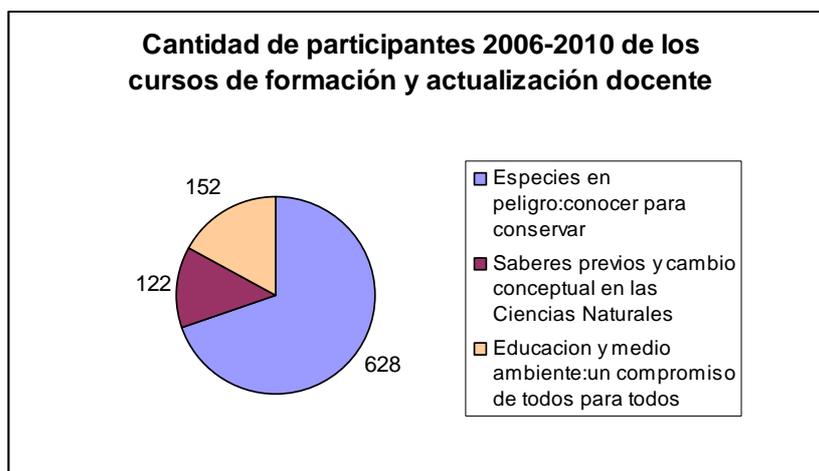


Gráfico N° 3a. Cantidad de participantes desde octubre de 2006 hasta febrero de 2010 en todas la comisiones de los tres cursos que se han dictado.

Es necesario señalar (gráfico N° 3b) que en el curso Especies en peligro: conocer para conservar se llevaron a cabo un total de 22 comisiones (2006: 5 comisiones, 2007:8 comisiones, 2008:6 comisiones, 2009:2 y 2010:1 comisión), en Saberes previos y cambio conceptual en las Ciencias Naturales, 7 comisiones en 2008 y en el curso Educación y medio ambiente: un compromiso de todos para todos 5 comisiones en 2009.

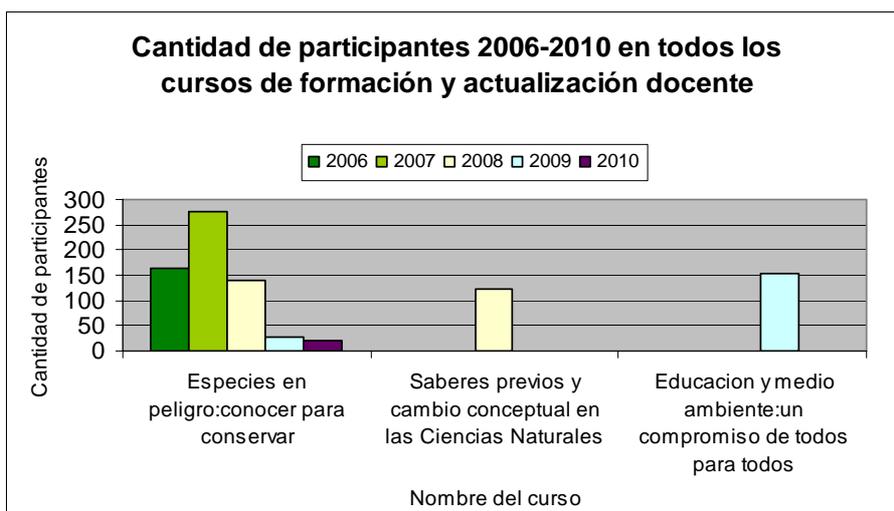


Gráfico N° 3b. Cantidad de participantes desde octubre de 2006 hasta febrero de 2010 en los diferentes cursos que se han dictado.

Entendemos que toda propuesta, debe articular tanto una evaluación interna como externa. Siguiendo a Arduino (2001), consideramos que evaluar no puede llevarse a la práctica de cualquier manera, ya que implica un proceso temporal y plurirreferencial. Con el término evaluación externa, no hacemos referencia a la evaluación externa como control que busca verificar y comparar entre lo que es y lo que debería ser; sino, a las necesarias miradas en plural, que se constituyen como un recurso contra la complacencia y la autosatisfacción que aparecería en la evaluación solamente interna.

No sólo es un dispositivo (Souto, 2003) o una herramienta, sino una dinámica en medio de procesos interactivos que resalta el valor de los mismos sobre el de los procedimientos. Es así como los cursos de formación y actualización docente, además se evalúan en forma permanente teniendo en cuenta:

- ✓ Charlas grupales e individuales espontáneas con los/as participantes de las actividades y entre los/as coordinadores/as y profesores/as.
- ✓ Encuestas a los/as concurrentes al finalizar las actividades
- ✓ Producciones grupales e individuales de los asistentes

A partir de conversaciones informales con docentes y del análisis de encuestas, se puede afirmar la relevancia de la propuesta en temas de desarrollo aún incipiente en los ámbitos de formación docente.

Cabe señalar al respecto que la mayoría de los/as asistentes hizo comentarios positivos sobre los cursos, sus contenidos y el clima generado durante los mismos, sintiéndose muchos/as de ellos/as estimulados/as para continuar con el compromiso y la asistencia a propuestas similares. Esto representa para el Departamento Educativo, un alcance y superación de las expectativas. Los/as docentes no sólo se acercan a marcos de análisis, estrategias y metodologías particulares, sino que les brinda la posibilidad de trabajar y reflexionar sobre sus conocimientos previos.

Es así como el Jardín Zoológico de Buenos Aires se ha transformado progresivamente en un espacio adecuado para la divulgación educativa y científica. Se trata de un ámbito no convencional de educación no formal, que posibilita a los/as docentes contactarse no solo con profesionales idóneos en diferentes disciplinas sino que por sobre todo, intercambiar experiencias y/o vivencias que les permitirán enriquecer sus trabajos áulicos cotidianos presentes y futuros.

Los/as docentes manifiestan año a año y curso tras curso (gráfico N ° 4) la necesidad de contar con estas propuestas y destacan la escasa o nula presencia de este tipo de cursos en los diferentes ámbitos de formación docente. Cabe mencionar que la pregunta sobre el conocimiento de otros cursos con puntaje y temáticas similares, fue implementada durante 2009 en las encuestas que se entregaron a los/as docentes al finalizar el curso. Es importante señalar que no todos/as los/as docentes participantes completaron las encuestas ya que las mismas no eran, ni son de carácter obligatorio.

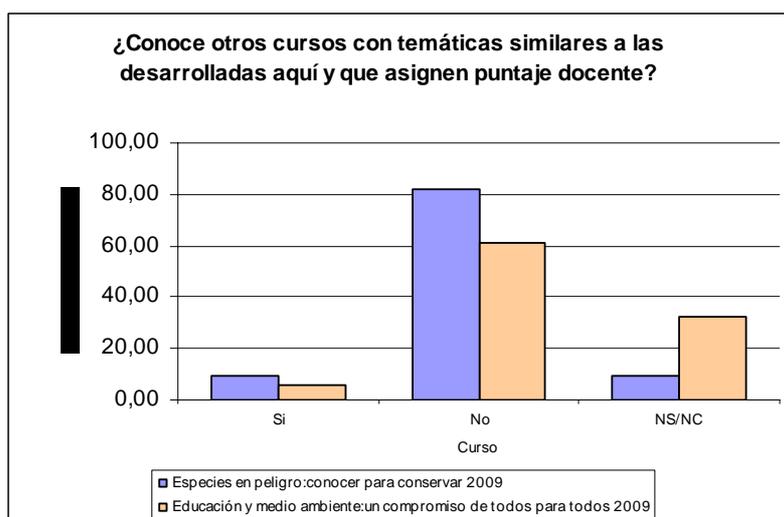


Grafico N° 4. Resultado de las encuestas realizadas a los/as participantes en 2009 de 7 comisiones (2 comisiones del curso “Especies en peligro: conocer para conservar” con 22 encuestados/as y 5 comisiones del curso “Educación y medio ambiente: un compromiso de todos y para todos” con 137 encuestados/as).

La necesidad de capacitación de los/as docentes en temáticas vinculadas con las problemáticas ambientales, la EA y el conocimiento y abordaje del mundo natural, lleva a que el Departamento Educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, ofrezca diferentes cursos de formación y actualización docente no solo esperando cumplir con los objetivos educativos de todo zoo moderno, sino fundamentalmente con la intención de crear y fomentar canales de comunicación y capacitación estableciendo y reforzando vínculos con la escuela, los/as alumnos/as y los/as docentes.

La educación contribuye al desarrollo de cada persona, al desarrollo de su cuerpo, inteligencia, sensibilidad, sentido ético; al desarrollo de la responsabilidad individual, al pensamiento autónomo y crítico. Es así como entendemos que la función esencial de la educación y del proceso educativo es la de brindar, favorecer y motivar la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación.

Es nuestra meta una educación para todos y todas que confíe e invierta en el potencial y en las capacidades de las personas, al creer que conocer y hacer son un todo integrado. Es fundamental entonces, brindar espacios de formación en los que se pueda desarrollar la comprensión, la reflexión y el análisis adecuados a un conocimiento esencial para influir en el propio entorno, participando y cooperando con quienes compartimos el mismo ambiente.

Estas experiencias destacan y renuevan la importancia de los/as docentes en la EA como transmisores de un mensaje generador de conciencia a gran cantidad de niños/as y jóvenes y el rol que zoológicos, parques y áreas protegidas deben tener en la difusión de herramientas y estrategias colectivas de capacitación que los ratifica como espacios ideales para el aprendizaje situado.

Referencias:

Ardoino, J. (2001). Complejidad y Formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras y Novedades Educativas.

Bachmann, L. (2008). Documento marco sobre Educación Ambiental. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Áreas Curriculares. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

García Costoya, M y Zenobi, V. (2009). Educación Ambiental: de la conservación a la formación de la ciudadanía (1era. Ed.). Buenos Aires: Ministerio de Educación – Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ley N° 1.687 (2005). Ley de Educación Ambiental (2005). Capítulo I. De la Educación Ambiental. Artículo I. La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abril, 28, 2005.

Ley N° 25.675 (2006). Ley General del Ambiente. Noviembre 6, 2006.

Ley N° 26. 206 (2006). Ley de Educación Nacional. Título VI. La calidad de la educación. Capítulo II. Disposiciones específicas. Artículo 89. Diciembre 14, 2006.

Souto, M. (1999). Grupos y dispositivos de formación. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Morin, E (2004). Introducción al pensamiento complejo. México: Gedisa.

World Association of Zoos and Aquariums (2005). Construyendo un Futuro para la Fauna Salvaje. La Estrategia Mundial de los Zoos y Acuarios para la Conservación. Recuperado el 27 de enero de 2009 en http://www.alpza.com/docs/estrategia_mundial_2005_sp.pdf